

RESOLUCION S.T. 673/18

Buenos Aires, 9 de agosto de 2018

Fuente: página web M.P. y T.

Vigencia: 9/8/18

Seguros. Personal de seguros y reaseguros. Conv. Colect. de Trab. 264/95. Acuerdo 556/18.

Cooperativas y mutualidades de seguros. Gratificación extraordinaria, por única vez, de carácter no remunerativo en enero de 2017.

Nota: texto incorporado al Conv. Colect. de Trab. 264/95.